



Colorado Department
of Public Health
and Environment

LAGO BOYD

2007

ATENCIÓN PESCADORES

El muestreo rutinario ha demostrado que algunos pescados de esta agua exceden el nivel del mercurio de 0,5 partes por millón establecido por el Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado. Comer los pescados que exceden este nivel puede causar problemas a la salud, especialmente a los bebés por nacer y a niños pequeños.

El Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de Colorado ha formado categorías de los pescados según su nivel del mercurio. Para determinar la cantidad recomendada de pescado que puede consumirse, busque el pescado y tamaño que pescó usted y siga las recomendaciones descritas en seguida, en cuanto al número de raciones por mes para cada grupo de personas.

<u>PESCADO</u>	<u>TAMAÑO</u>	<u>MUJERES EMBARAZADAS, MUJERES QUE AMAMANTAN Y MUJERES QUE PLANEJAN LO EMBARAZO</u>	<u>NIÑOS DE 6 AÑOS O MENOS</u>	<u>POBLACIÓN GENERAL</u>
Walleye	Más de 74 centímetros	No deben consumirlo	No deben consumirlo	1 ración al mes

REFIERASE POR FAVOR A la DIVISION de COLORADO DE FAUNA las REGULACIONES PESQUERAS PARA LIMITES LEGALES de TAMAÑO Y CANTIDAD

Ración alimenticia para adultos = 226 gramos

Ración alimenticia para niños = 113 gramos

Si el pescado y tamaño que pescó no están incluidos en la lista, o el Departamento no le ha hecho pruebas o no es peligroso comerlo. Para información sobre el mercurio en el pescado en Colorado, consulte:

<http://www.cdphe.state.co.us/wq/FishCon/Analyses>. Si tiene preguntas sobre el mercurio en el pescado, llame a la División del Control de la Calidad del Agua (303 692-3500). Para información general sobre pescado y nutrición, consulte:

<http://www.epa.gov/waterscience/fish/>. Para preguntas sobre la salud de las personas y el mercurio, llame a la División de Control de Enfermedades y Epidemiología Ambiental (303 692-2700).